



AYUNTAMIENTO
DE
14410 - TORRECAMPO
(Córdoba)

DECRETO

Por motivo de vacaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 63 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, delego la totalidad de mis funciones durante el periodo comprendido entre el 1 al 15 de agosto de 2017 en la Primera Teniente de Alcalde, doña Ascensión Santofimia Romero.

Torrecampo, 25 de julio de 2017



EL ALCALDE


Francisco Carlos del Castillo Cañizares

Ante mi:
Secretario en funciones

Desiderio Ranchal Andújar